

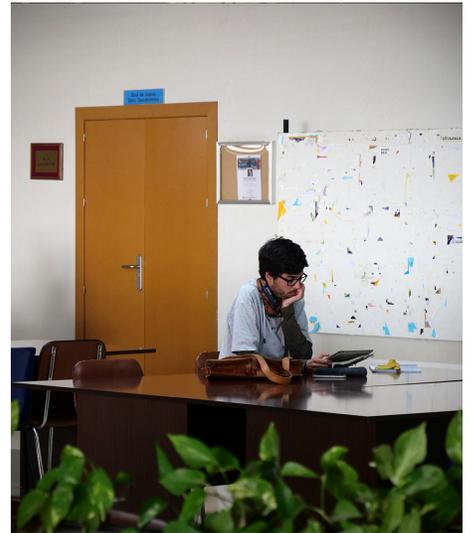


Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Aprobado el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR)

13/07/2022

El Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR) de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla ha sido aprobado en la sesión de ayer del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, tras recibir el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) (



<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/consejo/sesion/detalle/246704.html>), y al cual pertenecen varios miembros de nuestra facultad.

Después de más de cuatro años de trabajo, trámites y evaluaciones, finalmente el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR) de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla ha sido aprobado en la sesión de ayer del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, tras recibir el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) (

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/consejo/sesion/detalle/246704.html>).Por tanto, ya cuenta con todos los requisitos formales para su creación, que se producirá cuando se convoque el primer Consejo de Instituto.

IATUR tiene como objetivo prioritario incentivar la investigación científica de excelencia centrada en el campo del turismo y en todos los ámbitos que éste engloba, con un enfoque especial en nuestro entorno más próximo, aunando diferentes campos de investigación, promoviendo la calidad en la formación de

<http://faciso.ugr.es/>

posgrado sobre turismo y generando transferencia de valor para el sector.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla cuenta con varios miembros constituyentes de IATUR que han ofrecido su apoyo y confianza en esta iniciativa, que por tiempo y envergadura requieren de una base sólida de compañeros que la apoyen.

Enhorabuena a todos los miembros de IATUR.